

PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778

EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO instada el día 21 de octubre de 2025 relativa a:

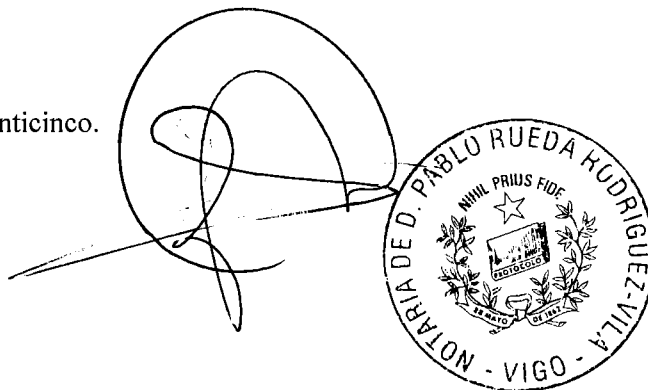
DON FERNANDO FERNÁNDEZ PÉREZ, nacido en Vigo el 1 de diciembre de 1.905, hijo de Manuel y Josefa, falleció en Río de Janeiro (Brasil), el día 24 de febrero de 1.959 en estado de casado en únicas nupcias con DOÑA INES CORTON CANCIO, de cuyo matrimonio tuvo tres hijos llamados FERNANDO, LUIS y JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CORTON.

Su esposa Inés Corton Cancio y sus hijos Fernando y Luis Fernández Corton están actualmente fallecidos, por lo se propone como herederos a quienes acrediten serlo de estos últimos, y al otro hijo del fallecido, José Antonio Fernández Cortón.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

Este anuncio lo efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a veintidós de octubre de dos mil veinticinco.



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlaps with a circular notary seal. The seal is black and white, featuring a central star and the Latin motto 'NIL PRIUS FIDE'. The text around the seal reads 'NOTARIA D. PABLO RUEDA RODRIGUEZ-VILA' and 'VIGO' at the bottom.